



ra. Roxana U. de Portaluppi
NOTARIA VIGESIMO SÉXTA
Guayaquil - Ecuador

No. /2.012.-



ESCRITURA PÚBLICA DE PROTOCOLI-
ZACION DEL CERTIFICADO DE EXIS-
TENCIA LEGAL Y VIGENCIA DE LA
COMPAÑÍA VALVOLINE INTERNA-
TIONAL, INC., OTORGADO POR LA
SECRETARÍA DE ESTADO DEL ESTA-
DO DE DELAWARE, DE ESTADOS UNI-
DOS DE AMERICA, DEBIDAMENTE
APOSTILLADO; Y, LA TRADUCCION AL
ESPAÑOL DEL MENCIONADO CERTI-
FICADO ASÍ COMO DE SU APOSTILLA
DEBIDAMENTE CERTIFICADA.-----
CUANTIA: INDETERMINADA.-----

En la ciudad de Guayaquil, hoy veinticuatro de Enero del año dos mil
doce, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Vigé-
sima Sexta a mi cargo, los documentos adjuntos.



SEÑORA NOTARIA:

De conformidad con lo establecido en el numeral 2 del artículo 18 de la Ley Notarial, sírvase usted protocolizar los siguientes documentos: el Certificado de Existencia Legal y Vigencia de la compañía VALVOLINE INTERNATIONAL, INC., otorgado por la Secretaría de Estado del estado de Delaware, de Estados Unidos de América, debidamente apostillado; y, la traducción al español del mencionado certificado así como de su apostilla debidamente certificada.-

Dígnese proveer,

Ad. Oscar Manrique Gómez
Registro Profesional No.10153-G

Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



1. Country: *United States of America*

This public document:

2. *has been signed by Jeffrey W. Bullock*

3. *acting in the capacity of Secretary of State of Delaware*

4. *bears the seal/stamp of Office of Secretary of State*

Certified

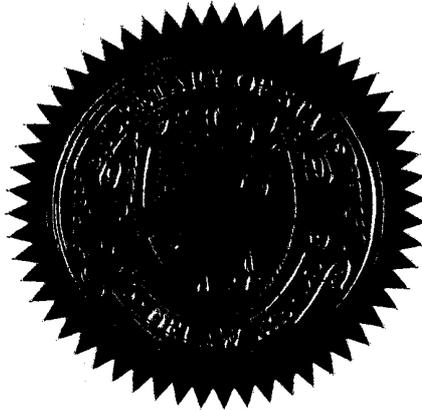
5. *at Dover, Delaware*

6. *the ninth day of January, A.D. 2012*

7. *by Secretary of State, Delaware Department of State*

8. No. 0458337

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

JMSAR
Secretary of State

Delaware

PAGE 1

The First State



I, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARY OF STATE OF THE STATE OF DELAWARE, DO HEREBY CERTIFY "VALVOLINE INTERNATIONAL, INC." IS DULY INCORPORATED UNDER THE LAWS OF THE STATE OF DELAWARE AND IS IN GOOD STANDING AND HAS A LEGAL CORPORATE EXISTENCE SO FAR AS THE RECORDS OF THIS OFFICE SHOW, AS OF THE NINTH DAY OF JANUARY, A.D. 2012.



De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la vigente ley notarial, doy fe que la fotocopia que consta de 2 foja(s) es exacta al documento original que me fue exhibido.

18 ENE. 2012

Dra. Roxana Ugolotti de Portaluppi
Notaria Vigésimo Sexta
Guayaquil



2546717 830

120007696

You may verify this certificate online
at corp.delaware.gov/authver.shtml

Jeffrey W. Bullock, Secretary of State

AUTHENTICATION: 9282304

DATE: 01-09-12

DELAWARE



El Primer Estado

YO, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARIO DE ESTADO DEL ESTADO DE DELAWARE, POR MEDIO DE LA PRESENTE CERTIFICO QUE "VALVOLINE INTERNATIONAL, INC." ESTÁ DEBIDAMENTE CONSTITUIDA BAJO LAS LEYES DEL ESTADO DE DELAWARE, SE ENCUENTRA EN VIGENCIA Y TIENE EXISTENCIA JURÍDICA COMO UNA SOCIEDAD, DE ACUERDO A LO QUE LOS ARCHIVOS DE ESTE DEPARTAMENTO MUESTRAN AL NOVENO DÍA DE ENERO DEL AÑO 2012.

2546717 830(Aquí está el sello de
la Secretaría de Delaware)

120007696

Usted puede verificar este certificado
en corp.delaware.gov/authver.shtml

(firma ilegible)

Jeffrey W. Bullock, Secretario de Estado

AUTENTICACIÓN: 9282304

FECHA: 01-09-11



Apostilla

(Convención de la Haya de 5 de octubre 1961)

1. País: Estados Unidos de América

Este documento público:

2. ha sido firmado por Jeffrey W. Bullock

3. actuando en su calidad de Secretario de Estado de Delaware

4. lleva el sello/estampa del Departamento de la Secretaría de Estado

Certificado

5. en Dover, Delaware

6. el noveno día de enero de 2012

7. por el Secretario de Estado, Departamento de Estado de Delaware

8. No. 0458337

9. Sello/ Estampa:

10. Firma:

(Aquí está el sello del Departamento

de la Secretaría de Delaware)

(firma ilegible)

Secretario de Estado

Razón:

Certifico que el presente documento es una fiel traducción de su original, el cual se encuentra en el idioma inglés.

Katherin Philipp P
Katherin Philipp Paulson
C.C. No. 0912239001
Traductora



DR. HUMBERTO MOYA FLORES, Notario
Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil,
En Cumplimiento a lo que dispone el
Art. 18 Numeral 3 de la Ley Notarial
Certifico que la Firma que antecede

Pertenece a: *Katherin Philipp*
Es la Misma que consta en su cédula de

Ciudadanía No 0912239001

Guayaquil 20 ENE 2012

2/2

DR. HUMBERTO MOYA FLORES
Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil



Dra. Roxana U. de Portaluppi
NOTARIA VIGESIMO SEXTA
Guayaquil - Ecuador

DILIGENCIA: En cumplimiento a lo que dispone el numeral dos del artículo dieciocho de la Ley Notarial a petición del Abogado **Oscar Manrique Gómez**, en **siete** fojas útiles, incluyendo la petición y la presente, protocolizo en el Registro de Instrumentos Públicos de la Notaría Vigésima Sexta a mi cargo, lo siguiente: **EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL Y VIGENCIA DE LA COMPAÑÍA VALVOLINE INTERNATIONAL, INC., OTORGADO POR LA SECRETARÍA DE ESTADO DEL ESTADO DE DELAWARE, DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, DEBIDAMENTE APOSTILLADO; Y, LA TRADUCCION AL ESPAÑOL DEL MENCIONADO CERTIFICADO ASÍ COMO DE SU APOSTILLA DEBIDAMENTE CERTIFICADA.-**

Guayaquil, a 24 de Enero del 2.012.-

DRA. ROXANA UGOLOTTI DE PORTALUPPI
NOTARIA VIGESIMA SEXTA

ESTA IGUAL A SU ORIGINAL, en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA**, en **SIETE** fojas útiles, rubricadas por mí la Notaria, que sello y firmo en el lugar y fecha de su protocolización.-



Dra. Roxana Ugoletti de Portaluppi
Notaria Vigésima Sexta
Cantón Guayaquil

